



Nº de expediente: 008100-000033-24

Fecha: 27.08.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE AVAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL NUEVO INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA Y SOCIEDAD

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	AVAL INSTITUCIONAL - SOLICITUD DE
Tema:	INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA Y SOCIEDAD
Nombre:	
Interesado:	Mag. Bruno Mora y Mag. Líber Benítez
Cédula de Identidad:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Complemento:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Dependencia a la que pertenece:	
Institución o Empresa:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Complemento:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000033-24 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/08/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 27 de Agosto de 2024.

Se adjuntan tres documentos: nota aval, solicitud de aval y nota elaborada por el Grupo de Investigación de Juventudes, Violencia y Criminalidad en América Latina.

Pasa a CD por así corresponder.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 27/08/2024 16:21:37.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
IIVIS objetivos.pdf	78 KB	27/08/2024 11:03:42
Nota solicitud de aval.pdf	473 KB	27/08/2024 11:03:42
solicitud de aval institucional ISEF.pdf	120 KB	27/08/2024 11:03:42

Grupo de Investigación
Juventudes, violencia
y criminalidad en
América Latina

Montevideo, 26 de agosto de 2024

Estimados representantes de la

Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

de la Universidad de la República (UdelaR)

Agradecemos el interés manifestado en nuestra propuesta.

El instituto de investigación sobre violencia y sociedad (IIVIS) tendrá el cometido de contribuir al desarrollo del conocimiento científico nacional de calidad desde el abordaje de los principales problemas del país relacionados con las violencias, la criminalidad, la convivencia educativa y las políticas públicas de seguridad. Para ello, el IIVIS se propone abordar las principales problemáticas del país en la actualidad y detectar las transformaciones de las dinámicas de la violencia social y del comportamiento delictivo de manera de generar evidencia robusta y oportuna que permita dar respuestas eficaces y eficientes al Estado y la sociedad civil.

Los programas de investigación del Instituto son cuatro: 1) Convivencia y educación. 2) Violencias, género y generaciones. 3) Criminalidad y políticas de seguridad. 4) Legislación, justicia e instituciones penales. De estos cuatro programas se desprenden diferentes líneas de investigación: 1.a) Violencia en los centros educativos. 1.b) Violencia e inseguridad en el camino de los estudiantes y en el entorno del centro educativo. 2.a) Violencia en el deporte. 2.b) Espacios y territorios de conflicto social. 2.c) Violencia sexual y trata de personas. 2.d) Violencia, cuidados y masculinidades. 3.a) Tráfico de drogas, lavado de activos y corrupción. 3.b) Violencia letal, sobrevivientes y desaparecidos. 3.c) Regulación y políticas de drogas. 3.d) Victimización. 4.a) Cárcel y educación. 4.b) Políticas de castigo y reforma penal en adultos y adolescentes. 4.c) Justicia para adolescentes.

Importa decir que los programas y las líneas de estudio son transversales y serán abordadas en clave de políticas públicas y derechos humanos.

La mirada a los acontecimientos y el desarrollo de la investigación regional son fundamentales para el despliegue y el fortalecimiento de redes de trabajo con centros de investigación de universidades latinoamericanas. Esta es una acción elemental para desarrollar estudios comparativos y comprender los movimientos de la violencia social y criminal, sus formas y sus redes, así como para elaborar teorías y metodologías en los contextos propios de los problemas que investigamos. También es importante para posicionar al país en las discusiones centrales de América Latina sobre las violencias, la criminalidad y la convivencia educativa. El establecimiento de vínculos internacionales con Europa y Estados Unidos también es importante ya que ello permite perfeccionar el desempeño científico nacional, innovar y conocer estudios pioneros.

Grupo de Investigación de Juventudes, violencia y criminalidad en América Latina — grupo@gmail.com

Grupo de Investigación
Juventudes, violencia
y criminalidad en
América Latina

Es concebida también la integralidad de funciones de la Udelar, razón por la cual se entiende que la fortaleza del instituto redundará en una enseñanza de alta calidad, brindando conocimientos de avanzada y cuya agenda sea elaborada en diálogo con la sociedad civil redefiniendo los problemas nacionales que formarán a las y los futuros investigadores y hacedores de políticas públicas de Uruguay y la región. En temas de violencia y criminalidad, en que la agenda se estructura fuertemente desde las agencias internacionales de financiamiento que inciden en la política pública, ello establece una distinción fundamental en un país como Uruguay.

Así, la labor es vasta y desafiante en el contexto que nos convoca. Se propone un instituto al servicio de la sociedad con estándares de calidad de investigación de excelencia que permitan generar conocimiento de frontera y situado en diálogo con la sociedad civil, conforme lo pauta el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Udelar que orienta su tarea a la comprensión pública de temas de interés general.

Por estos motivos, el apoyo de la APU será fundamental para coordinar investigaciones, seminarios y actividades de difusión en conjunto apuntando a los profesionales de la salud mental así como al intercambio con científicos sociales en diferentes dinámicas.

Cordialmente,

Nilia Viscardi
Dra. Nilia Viscardi

Gabriel Tenenbaum
Dr. Gabriel Tenenbaum

Montevideo, 26 de agosto de 2024

Sra. Directora del Instituto Superior de Educación Física
Dra. Mariana Sarni
Presente


Por la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Comisión Directiva, a efectos de elevar la solicitud de aval del ISEF a la propuesta de creación del Instituto Central: **Instituto de Investigación sobre violencia y Sociedad (IIVIS)**.

La propuesta será presentada a la convocatoria realizada por el ProRectorado de Investigación a través de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y esta bajo la responsabilidad de la **Dra. Nilia Viscardi** y el **Dr. Gabriel Tenenbaum**.

La solicitud de aval radica en la participación de docentes de ISEF en la conformación del nuevo Instituto Central, mas precisamente el **Mag. Bruno Mora** y el **Mag. Líber Benítez** serían integrantes del equipo inicial del mismo. Ambos docentes han trabajado con los responsables desde hace mas de dos años y sus líneas de investigación en violencia del deporte serían de gran aporte en la construcción del IIVIS.

A efectos de una correcta valoración se adjunta la nota presentada por los futuros responsables del Instituto de Investigación sobre Violencia y Sociedad en la que se describe la propuesta, un resumen de la misma así como otra nota en la que identifican a los docentes que participarán de la nueva institución.

Atentamente,



Arq. Santo Balbi
Asistente Académico

Lunes 26 de Agosto de 2024

Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física (ISEF)
de la Universidad de la República (UdelaR)

Mediante la presente, los responsables de la propuesta “Instituto de Investigaciones sobre Violencia y Sociedad (IIVIS)” presentada ante la convocatoria a Conformación de Institutos de Investigación de la UdelaR, solicitan el aval institucional de la Comisión Directiva de ISEF. Motiva esta solicitud la incorporación al equipo inicial de 20 docentes del futuro instituto, del Profesor Adjunto Bruno Mora y del Profesor Adjunto Líber Benítez, quienes integrarán la línea de *violencia en el deporte*, dado el desarrollo de sus líneas de investigación actuales y proyecciones como investigadores relacionadas al tema, así como a los procesos políticos, educativos y formativos con jóvenes.

Adjuntamos el resumen de la propuesta y quedamos a disposición,

Gabriel Tenenbaum

Dr. Gabriel Tenenbaum

Nilia Viscardi

Dra. Nilia Viscardi

Instituto de Investigaciones sobre Violencia y Sociedad (IIVIS)

Resumen de la propuesta

El instituto de investigación tiene el cometido de contribuir al desarrollo de la investigación científica nacional de calidad desde el abordaje de los principales problemas del país relacionados con las violencias y el aumento de respuestas criminalizantes frente a la cuestión social. Se propone un instituto nacional con mirada regional, fortaleciendo y desplegando redes de trabajo con centros de investigación de universidades Latinoamericanas o de centros e investigadores dedicados a la cuestión de las violencias en América Latina. Se espera, como resultado de este diálogo de saberes, fortalecer vínculo con los actores locales que llevan adelante las políticas públicas y los programas sociales en la materia. La propuesta busca constituir un instituto compuesto por integrantes de diversas disciplinas sociales (sociología, criminología crítica, antropología, derecho, trabajo social, psicología, educación, educación física, historia) y posicionamientos teóricos, metodológicos y epistemológicos preocupados por la comprensión de las violencias y abiertos al diálogo y la construcción de soluciones de bienestar social. La labor es vasta y desafiante en el contexto que nos convoca y es concebida también en el marco de la integralidad de funciones de la UdelaR. Es así que los primeros problemas de investigación que este instituto debe abordar son: 1) violencia letal en el territorio (homicidios, crueldad, cultura de la muerte). 2) Violencias de género (femicidios, trata, abuso sexual), violencia sexual, violencia familiar. 3) Políticas de seguridad, convivencia y democracia. 4) Educación, convivencia y exclusión social. 5) Mercado de drogas ilegales, regulación y grupos delictivos. 6) Cárcel, medidas alternativas a la privación de libertad y egreso del sistema de justicia. 7) Reincidencia y desistimiento delictivo en adolescentes y adultos. 8) Delitos de poder: lavado de dinero, contrabando, estafa y corrupción. 9) Política penal y política criminal.

Sugerencia de aval

Ciudad de....., X de mes de 2024

Dr. Rodrigo Arim
Rector de la Universidad de la República

A través de la presente nota, saludamos la iniciativa de la Universidad de la República (Udelar) de crear Institutos de investigación que contribuyan al abordaje de problemáticas de gran impacto científico, social y/o cultural.

A su vez, manifestamos nuestro respaldo institucional a la propuesta de crear un Instituto de Investigaciones sobre Violencia y Sociedad (IIVIS) bajo la coordinación de la Dra. Nilia Viscardi y el Dr. Gabriel Tenenbaum.

La propuesta tiene el cometido de contribuir al desarrollo de la investigación científica de calidad desde el abordaje de los principales problemas del país relacionados con las violencias, la criminalidad y la convivencia educativa. Se propone un instituto con mirada regional, fortaleciendo y desplegando redes de trabajo con centros de investigación internacionales. Estamos convencidos que ello permitirá intensificar los vínculos que tenemos con los postulantes desde ISEF, mediante los profesores Bruno Mora y Líber Benítez del Departamento de Educación Física y Deportes, y el grupo de investigación “Juventudes, violencia y criminalidad en América Latina” que coordinan Nilia Viscardi y Gabriel Tenenbaum desde el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar.

Felicitaciones por la iniciativa,

Sin otro particular,

Saluda atentamente,

	Expediente Nro. 008100-000033-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/08/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO